

EL POPULAR

FUNDADOR: D. MIGUEL PERILLAN GARCIA

En Madrid: Un mes, 1 pta.; Trimestre 3. En provincias: Trimestre 4 ptas., por correspondencia, 4.50. En el Extranjero, 7.50. En Portugal 6. En Ultramar, 15.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1.25 y 2.50 ptas. línea. Anuncios á 25 céntimos línea á los suscriptores, y doble precio á los que no lo sean.
La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Talbot, 35, única encargada de recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. Administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 15, piso principal, izquierda, Madrid.

Santo de hoy.
Santa Práxedes, virgen y mártir.

LO QUE HARÁ EL Sr. GAMAZO

Al sólo anuncio de que los políticos que componen la fracción que este respetable hombre público acaudilla, llegarían á reunirse en determinado sitio durante la época de verano, para cambiar impresiones y acordar la conducta que habrían de seguir enfrente de los proyectos económicos que el Gobierno prepara, toda la prensa devota del Sr. Sagasta—sin excluir algunos diarios que ofician de republicanos—sobrecogieron de temor; y como es evidente que el espanto abulta los objetos, los cabildos menudos y los cuchicheos mezquinos de los correveidiles políticos, trocáronse para ella en conferencias trascendentales preparatorias de no sé qué planes en un no lejano porvenir.

Hoy, obróse alguna reacción en su ánimo, y como el niño timorato que canta, silba, ó mete ruido para ahuyentar el miedo que en sí propio lleva, así aquella, con afectado gesto de descreimiento é ironía, niega todo cuanto, momentos antes, por parecerle posible y verosímil, puso pavor á su espíritu.

¿Hay, en efecto, motivo racional que justifique tamaña alarma de parte de la prensa adicta á la personalidad del señor Sagasta?

Nosotros, creemos que sí; pero conste que diferenciamos entre el concepto motivo racional, y motivo real.

Para afirmar del último, no tenemos dato alguno positivo; pero para derivar el primero ¿qué antecedentes se requiere que las aspiraciones inmutables del Sr. Gamazo en el orden económico, que son el objeto de su lucha diaria en la vida pública y constituyen el único indestructible eslabón que á ella le sujeta? ¿Qué más se necesita que comparar tan concretas y determinadas aspiraciones con las que el Gobierno alienta y ha de llevar á la práctica en breve período, para convencerse de que aquel término no es posible, porque ambas á dos se confunden, identifican y completan de modo tal, que no permiten señalar la más tenue línea divisoria?

Se dirá que el Sr. Gamazo ha sido siempre liberal, y á este respecto, ¿qué se le puede echar en cara al partido que nos gobierna? ¿No practica con tanta, sino mayor pureza que el fusionista, los principios del régimen que lleva aquel nombre? Esto sin contar con que el Sr. Gamazo nunca ha sido extremoso ni entusiasta por los radicalismos de las escuelas políticas.

Pues si para ser liberal no es condición *sine qua non* apellidarse fusionista ó sagastino; ¿qué miramientos ni qué consideraciones pueden retener al Sr. Gamazo en aquel partido, donde tantos enemigos cuentan sus ideales, ni al lado de aquella personalidad, falta en todas ocasiones de criterio fijo y propio, y sin la energía suficiente para imponerse cuando la necesidad ó sagrados intereses lo reclaman?

Hé ahí explicado el motivo racional, causa de la alarma y del espanto que conmovió á la familia fusionista, cuando el anuncio de que el Sr. Gamazo y los suyos pudieran mirar, purificados los ojos de las

nieblas de la Corte al influjo de las ablucciones marinas del Cantábrico, con cierta pasión simpática los planes económicos que á grandes rasgos dejó esbozados antes de dar comienzo las vacaciones, el ilustre estadista Sr. Cánovas del Castillo.

COMENTARIOS A LA PRENSA

No necesita *La Izquierda Dinástica* hacer grandes esfuerzos para convencernos de que se acuerda mucho del Sr. San Pedro.

Nos basta con leerla para ver que no se ocupa en otra cosa.

Nosotros agradecemos de verdad tantos recuerdos y compadecemos al colega en su desventura.

Tal vez el Sr. San Pedro no corresponda á ese cariño y quizás también ni se acuerde del colega para nada.

El mismo periódico nos pregunta:

¿Quiere eso decir que el país no desee con ansia que los conservadores se marchen con música de San Pedro á otra parte?

Distingamos ¿á qué país se ha referido el colega?

Porque al país español no puede ser.

Este está dando constantes pruebas de su amor al partido conservador y de entusiasmo por verse libre de la dominación fusionista.

Indudablemente debe referirse el colega al país de algun abanico.

Hacemos párrafo á parte para la música que á juicio del periódico liberal debe acompañar al partido conservador.

Creáenos que ninguna música puede ser mejor para los conservadores que la música de San Pedro.

¿Como que es la que más hace danzar á los fusionistas y republicanos!

Tenga cuidado el colega; no con la música del Sr. San Pedro, que al fin es música armónica y grata al oído, sino con los chirridos y notas desentonadas que para ellos den los gamacistas en Santander.

Y tápese los oídos.

Otro colega por no ser menos que *La Izquierda Dinástica* nos dispensa el honor de dedicarnos todos los días algún suelto hablando del Sr. San Pedro.

Con la respuesta que dimos anoche á *El Demócrata* puede darse por contestado dicho periódico.

No es cosa de que estemos repitiendo todos los días lo mismo hasta aburrir á nuestros lectores sin conseguir convencer á esos periódicos.

Que, como hemos dicho ya, no hay peor sordo que el que no quiere oír.

Y no hay medio posible de hacer entender á esos periódicos lo que no quieren entender.

Título de un artículo de la *Justicia*.

Escarnio de la ley

¡Basta! No hace falta leer el artículo.

Suponemos que será un relato de lo hecho por los republicanos en 1873.

ALGO SOBRE LOS VINOS

Como por la trascendencia que para España tiene esta cuestión, nos hemos propuesto tener á nuestros lectores al corriente de cuanto acer-

ca de ella se piense y proyecte aquí y fuera de aquí, vamos á trasladar á nuestras columnas lo más importante que se contiene en un artículo que con el título *Un grito de alarma*, publica un diario bordelés.

Nuestros actuales vinos—dice—necesitan, mientras no se reconstituyan los viñedos franceses, mezclarse con vinos de más cuerpo, que son como su nervio y médula, y los que además les dan su *bouquet* y paladar propios.

Hablamos de los vinos de mesa usuales, de los que bebemos diariamente y en cuya explotación se ocupan la mayor parte de nuestros negociantes.

Trátase, pues, de la mayoría de nuestras casas, que tienen necesidad de vinos españoles ricamente alcoholizados para dar á sus productos las cualidades que les faltan.

Prohibir con derechos excesivos la entrada en Francia de los vinos extranjeros, es dar á nuestro comercio un golpe terrible, es paralizarle.

Y la exportación llegará á hacerse absolutamente imposible respecto de la mayor parte de los países consumidores: Bélgica é Inglaterra nos piden vinos generosos, cuya graduación está muy por cima de la media de los nuestros.

¿Qué sucederá? Pues que los negociantes bordelés fijarán sus almacenes y fábricas en España, y desde allí harán sus expediciones al extranjero, con lo cual se evitarán los derechos de aduana para la importación de vinos españoles en Francia, y se beneficiarán, por otra parte, con la exención de derechos á los vinos franceses en España. La nación vecina tendrá un comercio muy rico é importante á costa de nuestra región.

Las marcas de origen no pueden ofrecer para ello dificultad, porque las casas conservarían en Burdeos su centro de explotación, y no establecerán en España más que sus almacenes y centros de expedición.

Preguntábamos ayer á una persona autorizada: ¿Qué número de casas tendrán propósito de establecerse en el extranjero?

—Una mitad, por lo menos de las casas bordelésas—nos contestó.

Los resultados son también fáciles de prever. La deserción de nuestros almacenistas de Chartrous, de Bacalan, etc., privará de trabajo á una innumerable legión de trabajadores que el actual comercio ocupa: empleados de almacén, cargadores, camioneros, etc., sin contar la industria de los toneleros, que quedará reducida á proporciones lastimosas.

Fundándose en las anteriores consideraciones, excita *La France* á los senadores de la Gironda á que demuestren que las tarifas francesas, tal como han quedado en la Cámara, traen como corolario la ley aduanera española iniciada por el duque de Almodóvar del Río, y la emigración del comercio bordelés.

Bajo pretexto—dice—de proteger á la viticultura—que ya demostraremos no sale protegida—vamos á fomentar el comercio español en daño del nuestro?

El hecho que da lugar á estos temores es, á juicio del diario de Burdeos, tan evidente, que la mayor parte de las grandes casas bordelésas, ante la posibilidad de que el Senado apruebe las tarifas, se preocupan ya de buscar en España emplazamientos para sus almacenes en los sitios próximos á los centros de producción, ó en los puntos donde las comunicaciones sean más fáciles y baratas.

El interés—añade—que nos inspiran las clases obreras y trabajadoras, nos obliga á dar un grito de alarma, en presencia de una reforma que puede reducir á la miseria á 12 ó 15.000 obreros, ocupados actualmente en los almacenes, en los transportes y en la fabricación de barricas.

En resumen: que los resultados van á ser contrarios á los propósitos del legislador.

Se creyó proteger á la viticultura, y nuestros viticultores van á ver despreciados sus productos por no poderse inportar los vinos necesarios para su manipulación.

Buscábase ingresos para el Tesoro en la elevación de los derechos de Aduanas y los ingresos van á disminuir, puesto que los negociantes franceses se marcharán á fabricar sus *cépages* en España.

Es imposible negar las ventajas que hallarán los fabricantes bordelésos trasladando sus centros de elaboración á España.

Se evitarán los derechos enormes sobre la importación de vinos españoles; podrán adquirir baratos los vinos franceses para transportarlos á España, puesto que los viticultores franceses, no teniendo ya facilidad de perfeccionar sus vinos por el *copage*, tendrán que aceptar reducciones sensibles en los actuales precios, depreciación que será más considerable, por otra parte, en atención á las represalias aduaneras que las próximas tarifas están ya provocando en Bélgica y en otras naciones.

De suerte, que los negociantes bordelésos tendrán también, por esta última consideración, interés en emigrar á España, que no se halla en guerra aduanera con ningún país de Europa.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Formulario enciclopédico de medicina, Farmacia y veterinaria por Pérez M. Midguez.

Editado con desasosumbrado lujo publicase este libro, llamado á prestar verdaderos servicios á las clases médicas, por la riqueza en fórmulas médicas, antiguas y modernas que contiene.

El nombre del autor, conocidísimo en las esferas médicas por las varias obras que tiene publicadas y principalmente la *Enciclopedia farmacéutica* de que ya nos hemos ocupado, es una garantía seria de la bondad científica de este libro y el nombre de la casa Seix que le edita otra relacionada con el esmero de su impresión.

Publicase por cuadernos semanales al precio de una peseta: Van publicados 25. Agente en Madrid. D. M. P. Ortega. Beatas, 24.

Tratado Elemental de Patología Externa por E. Follin y Simón Duplay; traducido al castellano por los doctores Dr. José Lopez Díez, D. M. Salazar y Alegret y D. Francisco Santana y Villanueva.—OBRA COMPLETA.—Nueva edición en publicación.—Agotado hace tiempo este importante Tratado, no se creyó oportuno poner en prensa una nueva edición hasta que estuviese completamente publicada la obra, y hoy, que felizmente ha salido la última parte, comenzamos la segunda é *nueva edición*, que constará de siete tomos, ilustrados con 1199 figuras intercaladas en el texto, y que se publicará por entregas semanales al precio de una peseta.

Se ha repartido la entrega 85 á 88.
Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino y Ultramar.

CURIOSIDADES

El sulfato de cal entre estiércol
Los peritos agricultores no ignoran que el estiércol pierde al aire libre casi un tercio de sus sales azoadas. Esta pérdida anual corresponde, por la cabeza del ganado, á 100 kilogramos de nitrato de sosa, y se puede apreciar en unas 25 á 30 pesetas. El sulfato de cal absorbe el 60 por 100 de carbonato de amoníaco desprendido por el estiércol, y le deja casi inodoro aun sometido á una temperatura alta.

Un estercolero tratado de este modo, y después de lavado, tenía transformadas sus sales de amoníaco en ácido nítrico, en cuya forma precisamente las plantas se asimilan el ázoe. El espolvoreo del estiércol con sulfato de cal es, por tanto, el medio más eficaz de quitarle el olor, de elevar á su máximo su tenor en ázoe y en ázoe asimilable. Esta práctica no debe olvidarse, en verano principalmente, que es cuando los establos son mas fétidos y cuando se sustrae, por consiguiente, al hemo, su principal elemento de fertilidad.

El teleutógrafo.

El célebre electricista profesor Elisa Gray dará el mes próximo en Chicago una exhibición pública de su último invento, el teleutógrafo, instrumento que está llamado á producir una verdadera revolución en la telegrafía eléctrica.

El profesor Gray ha estado perfeccionando su invento durante dos años, después de haber trabajado en él por espacio de siete años; pero ha guardado su secreto hasta que ha obtenido la patente.

El teleutógrafo no sólo transmite los partes á larga distancia, sino que reproduce en el punto en que se reciben un perfecto facsimile del mensaje tal cual ha sido escrito, pudiendo transmitirse también por él pinturas y diagramas.

M. T. M. Logan es el presidente de la Gray National Teleutograph Co., y establecerá un gran edificio en Highland Park, residencia del profesor Gray, para la fabricación del nuevo instrumento. Hay el proyecto de construir líneas que crucen el país en varias direcciones.

ARTE Y LETRAS

SU ÚNICO HIJO.

Clarín ha bautizado con título tan original su última novela, que no desdice en nada de aquella otra famosa de la Regenta.

La novela, en su desarrollo, ofrece una fábula sencillísima, y predomina en ella, más que nada, el estudio de caracteres; en esto, así como en retratar el «medio» en que viven los personajes de sus obras, es el Sr. Alas un consumado maestro... Y creemos que quien lea con detenimiento Su único hijo, convendrá en que el tipo de Emma Valcarlos, mujer caprichosa, indolente, muelle, quejumbrosa, tirano de su marido y de cuantas la rodean, mujer en que no vibra ni la más remotísima nota de religión ni de amor, sino el egotismo más refinado; el de Bonifacio Reyes, marido de Emma, dócil y sumiso, complaciente con su mujer hasta el servilismo, convertido en doncella de su costilla, enemigo de que barse los cascos; sin tener otra habilidad que la de dar unturas y emplastos á su siempre «frígida enferma», sofador impenitente, melomano y flautista de afición; el de don Hepomuceno de Emma y administrador nada escrupuloso del caudal de su sobrina; el del signor Mochi, empresario de ópera barata; la Gorgheggi prima donna; y el de Minghetti, baritono, actores ambos en la dicha compañía de Mochi, están estudiados á conciencia y trasladados de lo real al libro.

Escenas primorosas y bien traídas abundan en Su único hijo, escrito todo él con un humorismo delicado que se saborea sin ahitarse. Los amores clandestinos del bueno de Bonifacio Reyes, (que es en su casa un cero aislado) con la Gorgheggi, que se aficiona sin miras ulteriores transcendentales de aquel ilusionista; los apuros de Reyes, que en aquel su cortejamiento gasta (sin tener un cuarto y merced á las complacencias del astuto D. Hepomuceno, siete mil y pico de reales), los hiegos que pisa cada vez que sospecha—y son muchas las veces que le recuerda la conciencia—que su tirano con faldas, es decir, Emma, pueda columbrar aquel amorio que le atrae cada vez más, y en el que halla quintesencias dulzuras; la transformación radical de la Valcarlos, que abandona su vida hurfana por esa otra del lujo y de reuniones en su casa solariega, y corvada á los cantantes, entre ellos á la querida de su afilreado Bonis; el juego de complacencia para sus sobrinos y canalleca conducta de D. Hepomuceno, que precipita la ruina de sus administrados, trasladando bonitamente á su bolsillo el producto de los negocios «sucios» en que emplea los caudales de aquellos. Todo esto y aquel amor (velado muy discretamente por el autor), en que cae pecaminosamente Emma con el lindé baritono Minghetti, sin que Bonis sospeche, ¡qué ha de sospechar! que en sus hiegos se enamoran y que en sus hiegos se burlan ellos y cuantos asisten á la tertulia de su candorosa; el embarazo de Emma, la loca alegría que se apodera de su marido, cuyo anhelo de toda su vida es perpetuar la raza de los Reyes en un su vástago, único, las reflexiones que á este propósito hace, el plan de energía y cambio total de conducta que piensa seguir, el rompimiento con su querida, el alumbramiento de Emma y, finalmente, aquella última escena de la obra en la que la Gorgheggi se halla en la iglesia con su ex-amante Bonis que orondo y reventando de placer acaba de cristianar á su hijo, á su único hijo; aquella frase irónica, sangrienta, con que se venga la cantante del desden de Bonis; todo esto, repetimos, está presentado á conciencia, lleno de fidelidad y saturado, como más arriba dijimos, de humorismo delicado, de suave ironía.

Hablar de la forma de la última novela del autor de La Regenta, lo creemos innecesario; toda persona algo culta sabe que Leopoldo Alas escribe en prosa castiza, correcta, sin esa monotonía propia de académicos, sino sueltamente con toda amenidad; en una palabra, como hoy día se requiere en toda obra de ingenio.

Según nuestras noticias, ha sido tal el éxito obtenido por Su único hijo, que la incansable casa editorial de Fernando Fé, en vista de estar casi agotándose la numerosa edición que ha hecho, piensa hacer una segunda.

Amen. Se la recomendamos á nuestros lectores muy eficazmente y de paso les diremos que forma la obra un voluminoso tomo en 8.º mayor de más de 400 páginas y que su coste es de 4 pesetas el ejemplar.

ALEJANDRO LARRUBIERA.

CRONICA OFICIAL

Gaceta de Madrid.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia suscitada

entre el gobernador de la provincia de Barcelona y el juez de instrucción de Granollers.

Gobernación.—Real orden desestimando un recurso de alzada contra la validez de las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Talamancas.

Otra declarando que no precede la aplicación del apartado 4.º de la real orden de 17 de Febrero de 1886, en el expediente de suspensión del Ayuntamiento de Padrón.

Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Mondoñedo (Lugo).

Otra confirmatoria del acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, por el que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Mayo último en Tuy.

Fomento.—Real orden aprobatoria de la clasificación de los montes públicos del partido judicial de Alburquerque (Badajoz).

Recepción en San Sebastian

Según telegramas de San Sebastian la recepción general celebrada ayer en el palacio del Ayuntamiento empezó á las tres de la tarde.

La reina regente vestía traje negro con botanadura de brillantes, cerrando su capota gris perlas de gran tamaño y adornos de heliotropo.

El rey vestía traje blanco á la marinera, y las infantas blanco y rosa con encajes.

Acompañaba á la real familia á la salida de Ayete la alta servidumbre y el alcalde de esta capital.

En la Casa Consistorial esperaban el ministro Sr. Villaverde, el capitán general Sr. Loma, y los gobernadores civil y militar.

La escalera del edificio se hallaba alfombrada y adornada con guirnaldas de follaje y flores y plantas de ornamentación.

En el salón capitular veíase un dosel nuevo, de granate, y sillones verdes con escudos reales bordados primorosamente con sedas, plata y oro.

En la plaza de la Constitución había formada una compañía de Barbastro, con bandera y música, tocando ésta alternando con la banda municipal.

Durante la recepción formó también en dicha plaza una sección de la escolta, que acompañó á los reyes desde el palacio de Ayete.

La real familia entró en la casa municipal precedida del Ayuntamiento con maceros y seguida de altos dignatarios de la corte.

Detrás de S. M. se colocaron el duque de Medina Sidonia, marqués de Casa Irujo, conde de las Quemadas y general Córdoba.

A la derecha de S. M. estaban las duquesas de Sástago, Bailén, Sotomayor y Medina Sidonia, y marquesa de San Felices, y á la izquierda el ministro de Gracia y Justicia, el marqués de San Felices, grande de servicio, general Loma, alcalde de San Sebastian, gobernador y oficialidad de la escolta.

La recepción se verificó por el orden siguiente:

Senador, marqués de Peñaflorida; diputado, marqués de Cusano; magistrados y fiscales, presididos por el Sr. Churrucos; jueces de instrucción y municipales; comisión del clero, presidida por el arcipreste Sr. Irujo; Diputación provincial, presidida por el Sr. Machimbarrena, diputados Altube, Muya y Inciarte; Ayuntamiento, presidido por el alcalde y tenientes de alcalde Sres. Guzmán, Acha, Echevarría y Olasegui; Colegio de abogados, presididos por el Sr. Bermigan; Cuerpo consular; catedráticos del Instituto, presididos por el Sr. Uriarte; personal de la secretaría del ministro, del Gobierno civil, de la delegación de Hacienda y de obras públicas; ingenieros de minas y agrónomos; delegado de medicina, personal de Telégrafos y Correos; comandancia de marinas; comandante del Tajo, oficialidad de las distintas armas de la guarnición, altos empleados de palacio y varios particulares, formando un total de 181 personas.

Siguió después la recepción de señoras, á la que asistieron cuarenta y ocho de la sociedad donostiarra y colonia veraniega.

El acto terminó á las tres y media.

Enseguida pasó la real familia al salón de comisiones para tomar un refresco. Allí fueron obsequiados SS. MM. y AA. con ramos de flores.

En las escaleras se dieron tres vivas, á los que contestaron todos los presentes, incluso las señoras.

A la entrada y salida de la reina la banda de Barbastro y la música municipal, que durante la ceremonia habían ejecutado varias piezas en la plaza de la Constitución, tocaron la marcha real.

ECOS POLITICOS

Según noticias de origen autorizado, no será hoy cuando firme la reina los indultos de los reos de Málaga, Cartagena y Orense, sino el día 24, día del santo de la regente.

Los ministros no se ocuparán ya de este asunto, dejándole á la exclusiva iniciativa de S. M. la reina.

El Sr. Linares Rivas manifestó ayer que todas esas combinaciones en que se mezcla su nombre son pura fantasía, pues si hubiera deseado ocupar alguno de esos puestos para que le indicara, habría podido ocuparle hace tiempo; y añadió que solo dejaría sus asuntos particulares para servir al partido conservador si lo necesitara en el ministerio; pero no en otro puesto alguno.

Ayer estaba convocada para deliberar con el director general de administración local la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo de ejército; pero no se reunió suficiente número de los individuos que la componen.

De este asunto no volverá á ocuparse la comisión citada hasta el mes de Septiembre por lo menos.

Varios oficiales de la guarnición han concebido la idea de obsequiar al ministro de la Guerra con una serenata, en la que tomarán parte las músicas de todos los regimientos y batallones que se hallan en Madrid, para demostrarle así su gratitud por haber presentado la ley creando el Montepío militar.

El jueves salió del castillo de Santa Bárbara, de Alicante, y marchó á Valencia, después de cumplido el arresto que se le impuso á causa de las cuestiones de Marruecos, el ilustrado comandante de ingenieros y estimado amigo nuestro Sr. D. Julio Cervera.

El Sr. Silvela visitó ayer, en sus respectivos despachos, á los Sres. Cánovas y Azcárraga. Créese que para hablar de puntos relacionados con la amnistía.

Se ha encargado interinamente del gobierno civil de Orense el presidente de la Diputación provincial, D. José Lorenzo Sol, por haberse concedido licencia al gobernador Sr. Carballedo Bugallal, para Puenteareas.

El presidente de la comisión provincial de Madrid, Sr. Cortina, conferenció anoche con el ministro de la Gobernación, respecto de la creación de un manicomio provincial.

Ayer salió de Bilbao para el balneario de Alzola, con el fin de saludar al Sr. Sagasta, la plana mayor del fusionismo de Vizcaya.

Entre los expedicionarios, figuran los señores Chavarrí y Zabala, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Uria, y los diputados señores Palacio y Galindez.

El Sr. Durán y Bas como saben nuestros lectores, ha dimitido la presidencia honoraria del comité conservador de Barcelona, sin que esto á juicio de personas importantes, signifique variación en la política, ni molestia alguna para aquella dignísima persona, ni la menor dificultad para el partido. Como hasta aquí el presidente efectivo seguirá siendo el Sr. Planas, y seguirá también prestando su valioso apoyo al partido conservador el Sr. Durán y Bas.

No es seguro ni probable hasta ahora que el jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, realice su expedición á Gijón y Santander, de que en algunos círculos se había hablado anteriormente.

El Sr. Pidal concurrirá á Gijón cuando se inaugure la estatua de Jovellanos.

Ayer ha salido para su quinta de Oviedo don Rafael María de Labra, acompañado de su familia. Allí residirá todo el verano, pasando después una corta temporada en el extranjero.

Una noticia poco halagüeña tenemos que comunicar á los funcionarios de Hacienda que prestan sus servicios en las provincias.

Informes que consideramos exactísimos dan la seguridad de que el Sr. Cos Gayón se propone llevar á cabo durante el verano una campaña administrativa, entrando en sus cálculos la reorganización del personal con arreglo á datos, antecedentes é historia de los funcionarios de su dependencia.

Esta mañana ha llegado á Madrid la embajada marroquí, procedente de Tanger y Cádiz.

El embajador se llama Hamion-el-Fatimi, y es gobernador de una de las principales provincias del imperio marroquí (de la Izhama) Es inmensamente rico y goza de gran prestigio cerca del sultan.

Le ofrecieron en Cádiz sus respetos los gobernadores civil y militar y el alcalde de Cádiz.

Además de los diez caballos que trae la embajada como regalo del sultan para la reina regente, el jefe de aquella ofrecerá á S. M. ricos presentes por cuenta propia.

Calculase que el día 26 será recibida solemnemente en S. Sebastian la embajada. El acto se verificará en el palacio municipal ó en el edificio de la Diputación provincial.

S. M. la reina quiere recibir con gran ostentación á la embajada, y al efecto, ha hecho llevar de Madrid varios de sus coches.

En Madrid se hospeda la embajada en el hotel de Rusia.

POR TELEGRAFO

En aunar

Nueva York 21.—En Coldwreck, 1000 mineros se han sublevado y rechazado á las tropas encargadas de custodiar á los criminales que están condenados á trabajar en las mismas.

Han obligado los obreros á que los soldados conduzcan á los presidiarios á otro distrito.

Los mineros libres están armados amenazando con el empleo de las armas si se pretende que vuelvan á trabajar en unión de aquéllos.

Una huelga censurada

París 21.—La huelga de empleados y obreros de ferrocarriles, según era de preveer no ha llegado á adquirir desarrollo.

Crisis y cotizaciones

París 21.—Según noticias la crisis monetaria de Portugal agravada con la subida del precio del oro y de la plata, ha influido de tal modo en los valores portugueses que el 3 por 100 ha tenido en la Bolsa una baja de más de 1 1/2 por 100 aumentando con esto, otros fondos, perdiendo el 4 por 100 exterior español 40 céntimos.

Lucha en el mar

Londres, 21.—Se confirma, según despachos de Plymouth, que el vapor alemán Dresden, que de Bremen salió para Baltimore con 800 emigrantes, abordó y echó á pique á un bergantin inglés matrícula Bristol, cerca de Plymouth, pereciendo de este buque cuatro tripulantes ahogados.

Derechos comerciales

Buenos Aires, 21.—En su primera lectura ha sido aprobado por la Cámara de representantes, la reducción de los derechos de aduanas sobre los azúcares en bruto, petróleo, thé, arroz, sebo y bujías.

La crisis monetaria portuguesa

Lisboa, 21.—Ayer se verificó en Braga un imponente meeting obrero compuesto de 8000 jornaleros, para protestar que sus salarios se paguen en billetes del Banco.

El czar.

París 21.—Circula el rumor de que existe el proyecto de hacer coincidir la salida del czar para Copenhague con la llegada de la escuadra á las aguas rusas.

Y también se dice que la escuadra francesa escoltaría al czar hasta Copenhague.

Manifestación.

Londres 21.—A pesar de las prohibiciones de las autoridades, el ejército llamado de salvación, hizo ayer en East Corne una manifestación pública que fué disuelta por la policía.

Manifestación de Su Santidad.

Roma 21.—Su Santidad, en la audiencia concedida al caballero Sachett, director de la Voce della Verità, ha expuesto sus ideas acerca de la prensa católica, habiendo salido el citado escritor muy satisfecho y honrado con las palabras del Romano Pontífice.

NOTICIAS

Proyéctase en Villagarcía construir una pequeña plaza de toros de madera, que sirva además de circo, para celebrar corridas de novillos en las fiestas de San Roque.

—El ministro de Fomento ha concedido una subvención de 2.000 pesetas á la Sociedad Económica de Pontevedra, para atenciones de la enseñanza.

—En el coro alto del convento de la Concepción Jerónima, que se está demoliendo, ha sido encontrado en un nicho del muro, detrás de un altar, y dentro de una sencillísima caja de madera, el cadáver de una mujer que se cree sea doña Beatriz Galindo, la Latina. Sobre el cadáver hay una capa de cal que lo oculta, sin borrar los relieves de la muerte. Con gran precaución se ha levantado algo de esa cal, descubriéndose las manos cruzadas sobre el pecho y parte del vestido.

El patrono, señor duque de Rivas, dispondrá el traslado del cadáver de su ilustre antecesora al convento donde las monjas de la Concepción se han establecido.

—Durante la segunda quincena del mes de Junio, la junta de clases pasivas ha hecho las siguientes declaraciones de derechos:

De la Península: D. José Marco y Sanchis, con 7.000 pesetas; D. Francisco Milla y Beltrán, con 5.400; D. José Alfajemo, con 5.200; don Vicente Sevillano y Moya, con 4.800; D. José Rubiano Santa Cruz, con 3.900; D. Francisco de Orellana y Fernandez, con 3.400; D. Manuel Oribe y Jáuregui, con 2.000; D. Andres Moriano y Vazquez, con 1.800; D. Antonio Alvarez y Santullano, con 1.500, y D. Pedro Navarro del Riego, con 1.200.

De Ultramar: D. Nicolás Cabañas y Perez, con 7.000; D. Eduardo de la Guardia y Durants, con 6.000; D. Francisco Romera y Martin, con 2.400, y D. Bienvenido Cano y Piedrafitas, con 1.600.

También han concedido diferentes pensiones de Montepío.

—El señor ministro de Marina ha presentado al Consejo superior de la misma una moción para proveer los depósitos de carbón para el

consumo de los buques y para sacar en breve a concurso la construcción por la industria nacional de todas las máquinas auxiliares y aparatos que puedan necesitar los buques en construcción, principalmente el *Cardenal Cisneros*, *Cataluña*, *Princesa de Asturias*, *Lepanto* y *Alfonso XIII*.

—El ex-concejal Sr. Chavarri, en nombre de la Comisión organizadora, ha invitado al alcalde y concejales a los festejos y verbena que en celebración de Santa María Magdalena se celebrará mañana como en años anteriores.

En las calles de Pelayo, Hortaleza y afueras empezaron ayer los preparativos para dicha verbena: se han levantado arcos de ramaje y han sido adornadas con mástiles, escudos y gallardetes del Ayuntamiento, y todos los vecinos del distrito procurarán dar a la fiesta la mayor animación.

—Un violento incendio destruyó ayer una casa en Plasencia.

Sufrió graves quemaduras un vecino. —También hubo ayer un incendio en Castellón.

Una casa de la calle de la Cazuela quedó arruinada.

El capellán del regimiento de Otumba don Ildefonso Rullán de Care y un cabo del quinto tercio de la Guardia civil llamado Diego Bermudez expusieron cien veces la vida, encontrándose siempre en los sitios de más peligro.

—La comisión de evaluación de la riqueza de Madrid, ha aprobado el reparto de la contribución territorial para el corriente año económico.

La riqueza imponible del interior asciende a 48.678 610 pesetas, y la de la zona de ensanche a 6.976 990.

El tipo imponible para repartir el cupo señalado es el de 20'46 en la riqueza urbana, y 17'685 en la rústica y pecuaria.

Ha habido un aumento de 533.190 pesetas en la riqueza imponible durante el pasado año económico.

—En la mañana del martes último arribó viento en popa a la desembocadura del río Dives sur-Mar, un *yatch*, que atracó en frente de unos baños, sin que, con gran sorpresa de los espectadores; se viera salir de él a nadie a tomar las precauciones corrientes en tales casos.

El patrón de una barca pescadora, sospechando algo anormal, acercóse al *yatch* sabido a bordo y volvió a bajar casi inmediatamente, para anunciar que el barco no contenía más que el cadáver de un hombre de unos sesenta años.

Procedióse enseguida a un reconocimiento, y se comprobó que la muerte de aquel hombre era debida a la rotura de una aneurisma y que databa de hacía unas veinte horas.

El *yatch* era de nacionalidad inglesa, llevaba el nombre de *Trial*, media seis toneladas y estaba tripulado por su propietario el poeta Mac Millem, muy popular en Inglaterra.

Mac-Millem tenía la costumbre de tripular sólo su *yatch*, maravillosamente dispuesto y amueblado. De este modo componía sus obras lejos de todos los cuidados y molestias de la tierra. La muerte le ha sorprendido escribiendo una obra, cuyo manuscrito, no concluido, ha sido encontrado al lado del cadáver.

—Con satisfacción leemos en *La Epoca*, que no es exacto que dos de los magníficos frescos de Jordán que adornan las bóvedas del monasterio de El Escorial se hallen amenazados de sufrir desperfecto a consecuencia de una gotera, como han dicho algunos periódicos.

—La cantidad total de vinos de todas clases introducidos en el Reino Unido desde 1.º de Enero hasta el 30 de junio de 1891 ha sido:

Blancos, 1.195.141 galones.

Tintos, 910.885 idem.

Por lo que respecta a los precios que se cotizan en este mercado, han sido la semana pasada los que anotamos a continuación:

Vinos blancos ajerezados, de 14 a 16 libras la bota.

Jerez, clase superior, de 55 a 80 idem.

Idem buena, de 36 a 50 idem.

Idem mediana, de 26 a 34 idem.

Idem comun, de 20 a 24 idem.

Málaga, de 16 a 24 idem.

Moscatel, de 24 a 27 idem.

Pajarete, de 17 a 20 idem.

Tinto de Tarragona, de 12 1/2 a 17 libras pipa de 115 galones.

Alicante, según clase, de 15 a 40 idem.

Clarete del marqués de Riscal, cosecha de 1886, a 30 chelines las 12 botella.

Idem id. de 1887, a 26 idem.

Idem id. de 1888, a 23 idem.

Idem id., clase comun, de 15 a 18 idem.

Idem id., según clase, de 9 a 19 libras por barrica bordelosa.

Aguardiente de Jerez, estilo cognac, de 6 1/2 a 7 chelines por galon.

—En el ministerio de la Gobernación se recibió ayer tarde un telegrama del gobernador de Segovia participando que de un segundo piso de la calle del Rey se ha arrojado un hombre a la calle, quedando muerto en el acto.

—Dice un diario de Córdoba que habiéndose denunciado el hecho de que varios individuos del

cuorpo de vigilancia habían maltratado a un niño de once años, colgándole de un arbol, el juzgado ha instruido sumario y detenido a dos de aquellos agentes de la autoridad.

Según parece, dicho niño se había fugado del Hospicio de Albacete. Supusieron aquellos agentes que podría dar noticias del paradero de no sabemos qué criminal, cometieron el bárbaro atropello de colgar al niño por el cuello, amenazando shoreale a fin de obtener de él datos.

Los médicos, sin embargo, no han encontrado en el cuello del niño señales de violencia alguna.

—Escriben de Murcia que en la villa de la Unión se ha descubierto un desfalco ascendente a 15.000 duros en la administración de tabacos.

Se hallan presos ó incomunicados el administrador, un empleado y un estancero.

—El jueves 23 terminará el pago a los partícipes de cargas de justicia.

—Los tejedores de Alcoy se declararon ayer en huelga.

—Dice un periódico de La Línea, del jueves: «Circula el rumor de que anteaayer se constituyó una comisión investigadora en la capitania del puerto de Gibraltar, para abrir una información sobre lo ocurrido a la ronda nocturna inglesa, recientemente, en aguas inglesas, siendo atacada a tiros por escampavias españolas.»

—Ayer continuó en el Gobierno civil el reparto comenzado el domingo de los fondos que se han recaudado para indemnizar a vecinos que sufrieron perjuicios por el incendio de la Ribera de Curtidores.

A los que han sufrido pérdidas hasta 10.000 pesetas se les dará el 8 por 100, pues solamente quedan para distribuir 8.825 pesetas.

La comisión de diputados por Madrid designada al efecto, tiene el propósito de ver si las cantidades recaudadas por el ayuntamiento y las 5.600 pesetas ofrecidas por la Diputación provincial se reparten con arreglo a las listas ya hechas, dando una cantidad proporcional a todos los que han perdido cantidades mayores de 10.000 pesetas.

—Ayer tarde salieron para el Campamento de Carabancha la 1.ª, 2.ª y 3.ª batería del 5.º regimiento Divisionario de artillería, para dedicarse a la instrucción de escuelas prácticas, habiéndose incorporado al 4.º regimiento de Cuerpo de ejército la batería que estaba en aquel punto haciendo la misma instrucción.

—La casa mortuoria del ilustre literato D. Pedro de Alarcón estuvo llena de gente durante todo el día de ayer.

Su entierro hoy promete ser una verdadera manifestación de simpatía y de dolor de todos los elementos literarios.

Enviarán coronas la real Academia Española, la asociación de Escritores y Artistas y el Circulo Literario. De todas estas sociedades concurrirán comisiones al entierro.

También enviará una corona el ministro de Colombia. Sr. Betancourt.

—Hoy no ha habido despacho en las oficinas públicas por ser cumpleaños de S. M. la reina.

—Ayer tarde, a última hora, fué conducido al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José el cadáver del que fué jefe de administración de primera clase, gobernador de varias provincias y ordenador de pagos del ministerio de Ultramar, nuestro amigo D. Joaquín Helguero.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro pésame.

—A fines de Agosto próximo se verificarán las oposiciones a la dignidad de penitenciario de la catedral de Orense.

En vista de una solicitud de los doctores en medicina Sres. Ferrán y Jimeno, en súplica de que se dispusiera lo más oportuno para que se pudiesen formar estadísticas del estudio de las inoculaciones anticoléricas del Sr. Ferrán, en aquellas localidades cuyos moradores se presten voluntariamente a la inoculación, se ha dispuesto de real orden por el ministerio de la Gobernación, que no ha lugar a acceder a lo que en ella se solicita, toda vez que no se ha autorizado aun las inoculaciones de una manera oficial.

Faltas y delitos

En la Costanilla de los Angeles riñeron dos individuos, y uno de ellos resultó lesionado.

—Un perro causó varias heridas a un hombre en la calle de Fomento.

—Un joven de veinte y tres años, llamado Joaquín Ros Castellón, soldado rebajado del regimiento infantería de Wad-Ras, número 53, se cayó al patio de la casa número 23 de la calle de Calatrava desde una ventana del cuarto segundo.

Parece que allí vivía con su amo y que ayer aprovechó la ocasión de quedarse solo en el cuarto para salir de casa breves momentos. Ya en la calle echó de ver que se le había olvidado la llave de la habitación, y con el fin de entrar en ella se le ocurrió pedir permiso al vecino del cuarto inmediato para que le dejase pasar desde su ventana a la otra, que está cerca, con objeto de hallarse allí cuando regresara su amo.

Al pretender pasar el joven perdió el apoyo, y desplomándose en el patio se fracturó por completo la columna vertebral. En muy grave situación fué conducido al Hospital Militar.

—A la una de esta madrugada se apeaban de un carruaje, a la puerta del juzgado de guardia don jóvenes, él y ella, decentemente vestidos para denunciar que un sujeto que ha sido dependiente de una de las figuras más conocidas de Madrid les había robado unos pendientes, valuados en 3.000 reales, valiéndose para conseguirlo de una carta falsificada en la que una persona afecta les publicaba el envío de dicha alhaja para cotejarla con otra idéntica que se proponía comprar.

El sujeto en cuestión, que desapareció con los pendientes, no ha sido habido, a pesar de las activas diligencias que se practican.

—La circunstancia de haber ido ayer el juzgado de guardia al ministerio de Hacienda y haberse desde allí trasladado a la Casa de la Moneda hizo creer a algunos que se trataba de una irregularidad descubierta en aquellos centros.

Según informes que por verídicos tenemos, parece que el asunto que condujo al juzgado a dichos centros, carece en absoluto de verdadera importancia.

Mas vale así.

BOLETIN COMERCIAL

Valladolid 20 de Junio de 1891.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 42 1/4 a 42 1/2 rs. las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 260 fanegas de trigo, pagándose de 42 1/4 a 42 1/2 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 150 fanegas de trigo de 41 3/4 a 42 rs.

Precios corrientes; aceite de oliva con derechos a 1'39 pesetas el kilo; idem sin derechos a 1'15; garbanzos a 38, 41 y 43 pesetas; arroses valencianos de 21 hasta 26 rs. arroba; garbanzos desde 16 rs. arroba en adelante; bacalao de primera a 173; idem de segunda a 172; idem de tercera a 168; noruega a 236; alubias a 18; alpiste a 16; jabón a 0'96 pesetas; precios de harinas y salvados: harina de primera a 14'75 rs. arroba con saco y sobre vagón; idem de segunda a 14 id. id. id.; idem de tercera a 13 id. id. id.; idem tercerilla a 10 id. id. id.; harina de cuarta a 20 rs. fanega sin saco; comidilla a 14 id. id.; salvadillo a 10 id. id.; idem gordos a 8 id. id.; echaduras a 16.

Toro (Zamora 19 de Julio.—Precios de hoy. Detall.

Trigo entrada de 100 fanegas de 40 a 40'50 rs. las 94 libras; cebada a 32 rs. la fanega; tendencia del mercado, sostenido; compras sin operaciones; tiempo de calor.

Estado de los campos, terminando la siega de cebada.

Se ha efectuado la venta de 4.000 cántaras de vino tinto de 16 a 17 rs., una en la semana.

Tejares (Salamanca) 19 de Julio.

Los precios que rigen en esta localidad en granos y harinas son los siguientes:

Compra.

Trigo candeal a 41'50 reales las 94 libras.

Centeno a 30 reales fanega.

Algarrobas nuevas a 26.

Ventas sobre wagon, a 42 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de calor.

Aspecto de los campos, en recolección.

Medina del Campo (Valladolid) 19 de Julio.

Han entrado ayer 200 fanegas de trigo, pagándose a 42'75 reales las 94 libras.

Hoy entraron 800 fanegas de trigo, 300 de cebada, 300 de algarrobas y 100 de centeno.

También entraron en el mercado unas 4.500 cabezas de ganado.

Los mercados cada día están menos concurridos y son muy escasas las entradas a consecuencia de estar ocupados en las faenas de recolección.

La cosecha de algarrobas mediana y la de cebada regular.

Tiempo de calor.

En la semana última se han vendido 400 cántaras de vino blanco de 12 a 13 reales y 260 de tinto de 13 a 14.

De vinagre salieron 99 cántaras a 14 reales.

Las salidas de trigo por la estación de Medina del Campo en la semana pasada son las siguientes:

Para Barcelona, 20 wagones.

Para Bilbao, 1 id.

Para Zaragoza, 3 id.

Total, 24 wagones con peso de 240.000 kilógramos.

Olmedo Julio 20 de 1891.—Son tan escaso número las ventas hoy de cereales en ésta, que puedo decir que están concretadas al consumo de la población; pero sostenidos los precios, pues el trigo sigue cotizándose de 41 a 42 rs. fanega; cebada a 32; garbanzos de 90 a 140, según clase; vino de 12 a 14 rs. cántara; aguardiente a 32 de 16 grados; patatas nuevas de 6 a 8 rs. arroba; el aceite, jabón, carne y tocino año sin variación notable en los precios de la anterior revista.

BANCO DE ESPAÑA

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Con arreglo al art. 60 de los estatutos y al 105 del reglamento, y autorizado por real orden de 14 del corriente, el Consejo de gobierno ha acordado convocar a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el viernes 24 del actual, a las nueve de la mañana, en el salón de juntas del Banco, calle de Alcalá, núm. 74, y paseo del Prado, con objeto de que delibere y vote sobre la gestión del Consejo de gobierno con motivo del proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor ministro de Hacienda ampliando al facultad de emitir billetes del Banco, y prorrogando su privilegio, y para que acuerde que se proceda a lo necesario para llevar a debido efecto la ley de 14 del corriente, en cuanto al Banco se refiera y se relacione con el pacto social.

Segun lo prevenido en el art. 54 de los estatutos, tienen derecho a concurrir a la junta todos los que en 24 de Abril último poseían en propiedad ó usufructo de 50 ó más acciones, siempre que las conserven inscritas a su nombre el día de la celebración de aquella. La lista de todos ellos, aprobada por el Consejo de gobierno, se fijará en las oficinas del Banco.

Los comprendidos en ella podrán pedir en esta secretaría las cédulas de entrada desde el día 16 del corriente, en los que no sean feriados, y a las horas de oficina, sin cuyo requisito no podrá asistir a la reunión.

La representación en la junta es personal y no puede delegarse.

Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos.

Las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes corresponda.

Madrid 15 de Julio de 1891.—El secretario general Juan de Morales y Serrano.

BOLSA

Cotización oficial de ayer

FONDOS PUBLICOS

Ultimos precios.

MOVIMIENTO

Alza. Baja.

Duda perpet. al 4 0/0 int. 78 40 » 10

Idem, idem, pequeños... 76 95 » 45

Idem, idem, fin corriente. 76 40 » 15

Idem, idem, fin próximo... 76 70 » 15

Nuevas series G y H... 76 90 » 05

Duda per. al 4 por 100 ex. 77 40 » 25

Idem, idem, pequeños... 77 50 » 30

Nuevas series G y H... 00 00 » »

Duda amortizable a 0/0. 88 95 » 05

Idem, idem, pequeños... 88 95 » 26

Billetes de Cuba, 1886... 105 00 40 »

Id. 1890 ns. 1 al 840.000... 99 10 10 »

Idem Banco Hipotecario... 00 00 » »

Cédulas hipot. al 5 0/0... 101 30 » »

Idem, idem, al 4 por 100... 91 10 » »

Acciones Banco España... 418 50 » »

Compañía de Tabacos... 84 00 » »

CAMBIOS

Londres, 90 días vista... 00 00 » »

París, 8 días vista... 6 00 » »

Berlin, días vista... 00 00 » »

BOLSA

Cambios del día 20 por la noche.

Londres, 72 5/8.

París, 72 65.

Barcelona, interior, 76,45 fin de mes.

Idem, exterior, 77,50, id.

ESPECTACULOS PARA HOY

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve La africana.

Montaña rusa. Viaje de ida y vuelta 25 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—A las nueve.—(Compañía de opereta italiana).—Turno par.—(Despedida de la compañía).—Primer y segundo acto de Fatinitza.—El fascinador Mr. Onofruif.

FELIPE.—A las 9.—El monaguillo.—Los valientes.—El señor Luis el Tambón ó despacho de nuevos frescos.—El monaguillo.

RECOLTOS.—A las nueve.—Pri mavera y otoño.—Entrar en la casa.—El primero!—La crima Ghirsti.

TIVOLI.—A las nueve.—El Lucero del Alba.—Papa la Fresca chona.—Los embusteros.—Un gatito de Madrid.

CIRCO DE PARISH.—A las nueve.—(Gran espectáculo acuatico verdad. Mas agua que ninguna otra pista. Cascada original. Iluminada por bengalas de variados colores. Ejercicios nadatorios por la troupe procedente del circo nuevo de París.—Episodios cómicos de efecto.—Monos sabios y otros números de atracción y novedad.

Entrada para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—A las nueve.—Cuarta presentación de la Gruja misteriosa (nueva pantomima acuatica de gran espectáculo).—Los hermanos Dantes ó (los hombres de fuego).

Entrada general, 50 céntimos.

EL ÁGUILA

Gran Bazar de ropas hechas y géneros para confeccionar á la medida.

PRECIO FIJO

PRECIADOS, 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CONTRATOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES

Legislación, procedimiento y formularios, relativos al nombramiento y separación

DE LOS

ARQUITECTOS, MEDICOS, VETERINARIOS Y FARMACEUTICOS DE LOS AYUNTAMIENTOS

Y REGLAMENTO DE 14 DE JUNIO DE 1891, PARA EL SERVICIO SANITARIO DE LOS PUEBLOS

por

LUIS GONZALEZ DE JUNGUITU Y VILARDELL

Abogado del ilustre Colegio de Abogados de Madrid y Oficial de Administración civil

y

AGUSTIN FUSTEGUERAS Y CASAS

Oficial de Administración civil

Se halla de venta esta obra en las principales librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias. Los pedidos pueden dirigirse á D. Luis G. de Junguitu, Claudio Coello, 7, tercero, derecha, Madrid.

AGUAS Y BAÑOS MINERALES SULFUROSOS

DE

ORMAIZTEGUI

(GUIPUZCOA)

Los primeros reconstituyentes de España por ser los únicos que tienen en combinación el manganeso con el sulfuro y el hierro.

Desde el 1.º de Junio hasta fin de Septiembre queda abierto al público el acreditado Establecimiento de aguas sulfurosas ferro-manganíferas de Ormaiztegui en la bella provincia de Guipúzcoa. Los efectos medicinales de estas aguas son maravillosos para la curación de las enfermedades herpéticas y escrofulosas y en todos los casos en que el organismo conviene desarrollar una acción tónica reconstituyente: para ello cuenta con toda clase de aparatos hidroterápicos de los más modernos. Para la presente temporada se han hecho mejoras de consideración, deseosas de corresponder á la confianza del público y al buen crédito de sus aguas.

El servicio de fonda todo lo más confortable, incluso la habitación, cuesta 26 reales en primera masa y 15 en segunda.

El viaje es muy cómodo, y se hace en ferrocarril, pues hay un apeadero en el mismo balneario que facilita extraordinariamente la expedición. El sitio es uno de los más pintorescos de Guipúzcoa.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

60, ALCALA, 60, PRINCIPAL

Este acreditado profesor trasladó sus dos gabinetes de la Carrera de San Jerónimo al num. 60, principal de la calle de Alcalá, donde vive y sigue practicando toda clase de operaciones dentarias.

El Sr. Pastor manifiesta á sus clientes, y al público, que nada tiene que ver con el que habita su antigua casa, y que dice ha fallecido el Sr. Pastor por lucrarse con su nombre.

El Sr. Pastor practica toda clase de operaciones de la boca, y con especialidad dentaduras posturas de su exclusiva invención, y que garantiza.

A. PASTOR

DENTISTA DE S. M.

ALCALA, 60 PRINCIPAL

COMPANIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

8 y 10, calle Mayor, 8 y 10

MADRID



LAMPARA PROTECTORA

para el uso doméstico

Dá mejor luz que una vela, sin humo ni olor. Se limpia con facilidad y sin peligro. —Quema parafina ó petróleo por 120 horas continuas, al coste de 10 céntimos de peseta. —No hay posibilidad de hacer explosión. —Encendida y arreglada se cierra automáticamente. —No necesita cambiar la mecha. —Necesaria en todas las casas, aunque tengan gas ó luz eléctrica. —Superior á las velas, espíritu ó cualquiera otra lámpara doméstica, para uso de las habitaciones de dormir, almacenes, etc. —Muy económica y elegante.

Fabricada por la compañía «PROTECTOR LMA P LICHTING»

Precio: 16 pesetas.

franco de porte en la estación de ferro-carril que se desee. —Acompañar el importe en libranza ó letra á la vista.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA

CRÉDITO

contra la Casa comercial de anuncios

TITULADA

Agencia Franco-Hispano-Portuguesa

de los

SEÑORES SAAVEDRA HERMANOS

HIJOS SUCESORES Y ANTIGUOS SOCIOS

DEL

SR. D. C. A. SAAVEDRA
(MARQUES DE ALGARRA)

(PARIS, RUE TAITBOUT, 55.)

Se vende uno con un descuento considerable por valor de algunos miles de francos, que en España resultan miles de duros, reconocido por los Tribunales de Justicia en sentencias firmes dictadas contra dichos Sres. Saavedra, Hermanos. En la administración de EL POPULAR (Prado, 15, principal, izquierda) darán razón é informes.



CAMPANAS

NORTE AMERICANAS.

Montadas en sus pezuñas de hierro propias para estaciones de Ferro-carril, fabricas, talleres, obras, etc. etc. á 15, 20, 25 y 30 pesetas cada campana montada.



RÉLOJERIA

DE CANSECO

Mesón de Paredes, 22

Madrid

CONSERVATORIO REAL DE MÚSICA EN LEIPZIG

El examen para la admisión tendrá lugar el **miércoles 1.º de Octubre a. e.**, á las nueve de la mañana. —La enseñanza comprende: Instrucción de Armonía y de Composición, Piano-forte, Organó, Violín, Viola, Violoncello, Contrabajo, Flauta, Oboe, Clarinete, Fagot, Bocina, Corneta, Sacabuche. Tocar ó jugar en solo, en conjunto, en cuarteto, en orquesta y de la partitura; cantar solo ó en coro, (instrucción completa para la ópera) y método de enseñar, junto con ejercicios en performance pública, historia y estética de la música, lengua italiana, enseñanza de declamación y dramática.

Se ofrece la ocasión de aprender á tocar el piano sobre la clavicordio de Ganco.

El honorario para la instrucción es: **mark 360**, ó sean pesetas 450 por año, pagaderos de antemano en los tres términos de Pascuas, San Miguel y Nochebuena, cada vez **mark 120**, ó sean pesetas 150. Además tiene que pagarse un derecho de registro á la entrada con **mark 10**, ó sean pesetas 12,50 céntimos.

Se otorgan gratuitamente por la administración prospectos detallados, los que pueden obtenerse por todos los librerías y tratantes de música de este país ó fuera.

Leipzig en Julio de 1891.
La administración del Conservatorio Real de Música Dr. OTTO GUENTHER.

SE REMITE FRANCO POR CORREO

EL GRANADINO Nuevo y sencillo METODO PARA APRENDER A TOCAR EL ACORDEON

SIN NECESIDAD DE MAESTRO

(2.ª edición)

En pocos días impone al aficionado menos listo de cuanto precisa conocer para tocar el acordeón de un teclado (de 8, 10 y 12 teclas). Contiene, además de los ejercicios, preliminares y explicaciones indispensables á los principiantes, los wals El Napolitano, La Lira y El País de la Luna; los schotis El Callesero y el de la zarzuela Oro, plata, cobre y... nada; las polkas Marina y Málaga; La Marcha Real, La Malagueña, Las Sevillanas, La Marsellesa, etc.

PRECIO de la segunda edición; excelentemente impresa y encuadrada **2,25 Pesetas**

De venta en la Administración de «La Publicidad», Angel, 7, Granada.

Ella y El PRECIOSA BARAJITA DE AMOR: dedicada a los jóvenes de ambos sexos. Es la mejor distracción para reuniones en familia. —Precios: de lujo en bristol y tintas de colores, 6 reales; corrientes, en cartón, UNA peseta.

Guía de Granada con fragmentos del poema del eminente poeta D. José Zorrilla, UNA peseta.

Las Cédulas para Año Nuevo y los Estrechos para el día de Reyes, á 60 céntimos colección de seis hojas en colores variados.

Los pedidos deben dirigirse al señor Administrador del periódico «La Publicidad», Angel, 7, Granada, acompañados de su importe en sellos ó libranza.